

1 27471



-2

-2 AÑOS. 1932

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A., cons-
tituida en España y establecida en Arlabán 7, MADRID,
por "UN NUEVO SISTEMA DE RUEDAS PARA AEROPLANOS"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Las ruedas utilizadas hasta la
fecha en los aeroplanos han acusado inconvenientes
notables por lo excesivamente pesadas que resultaban
a causa de su rutinaria constitución.

5

Con el presente invento se vienen
a remediar dichos inconvenientes, por cuanto se faci-
lita un nuevo sistema de rueda que ofrece una ligereza
extraordinaria por motivo de su constitución celu-
lar y estar desprovista de rayos, a mas de brindar
la ventaja de poder recibir una llanta desmontable,

10

si así se desea.

Para la mejor comprensión del invento, pasaremos a describirlo en sus diversos detalles y con el auxilio del adjunto dibujo en el que aparece ilustrado por distintas vistas en sección.

15

La rueda que nos ocupa es de un solo cuerpo de fundición, se construye sin rayos y con un alojamiento A para el dispositivo de freno. Tales condiciones y la de estar integrada por una o mas células E, hacen que la rueda ofrezca el máximo de resistencia a cambio de un peso mínimo.

20



E

25

Para los efectos del freno puede aplicarse un tambor embutido en acero B que sirva de superficie de roce para las zapatas, o, si se prefiere, pueden adoptarse con el mismo fin unos cojinetes de bolas o de rodillos como los ilustrados, a título de ejemplo, con la letra C.

30

Finalmente y como variante del invento puede acondicionarse en la fundición la periferia de la rueda para acoplar a ella una llanta de acero D, desmontable por medio de tuercas, tornillos u otros elementos adecuados de sujeción.

35

Como es facil de suponer, la rueda de que tratamos se presta a variación en sus detalles, sin por ello modificar sus propiedades particulares de carecer de rayos, ser de construcción celular y permitir la aplicación de llanta desmontable.

40

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de es-

ta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

45

1^o.- Una nueva rueda para aeroplanos y fundida en una sola pieza, caracterizada por ser de constitución celular y carecer de rayos, lo que la hace resultar extremadamente ligera y con un máximo de resistencia.

50

2^o.- Una forma de construcción de la rueda reivindicada en el punto 1^o, caracterizada por permitir la adaptación de acero, desmontable por medio de tuercas, tornillos o su equivalente.

3^o.- Un nuevo sistema de ruedas para aeroplanos.

55

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

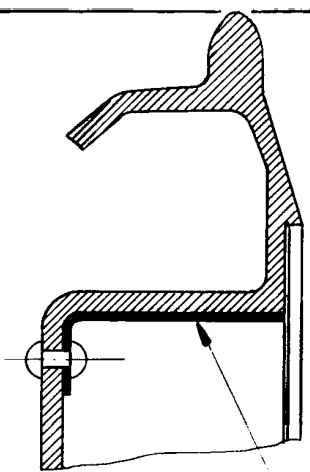
Esta Memoria consta de tres hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 2 de agosto de 1932
P. A.

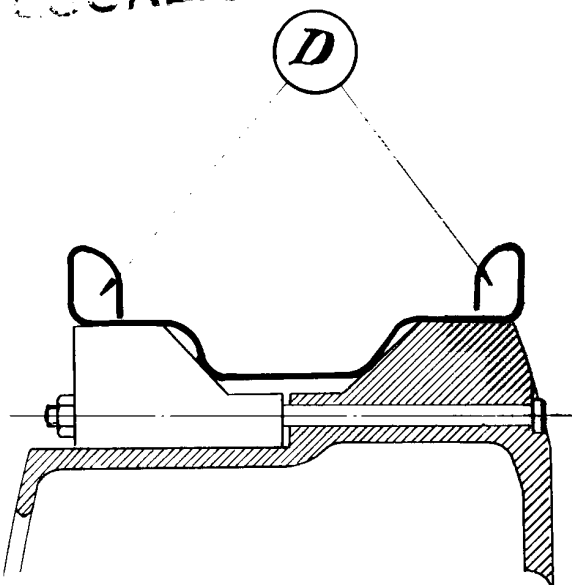
Alberto de Elzabur
Por *Elzabur*



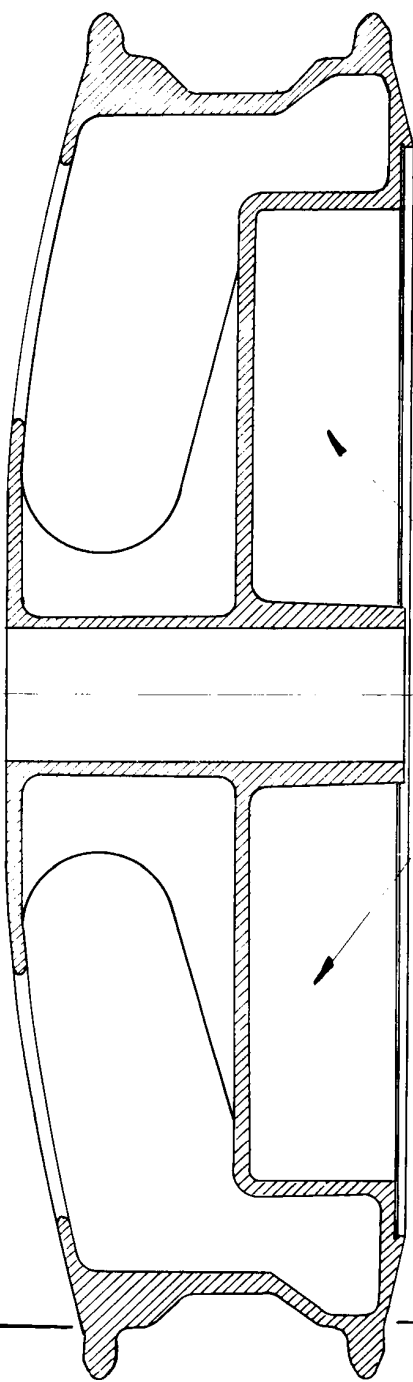
ESCALA VARIABLE



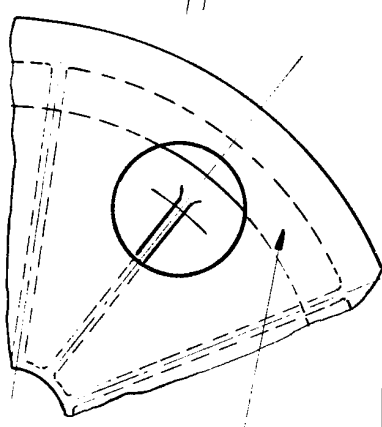
B



D

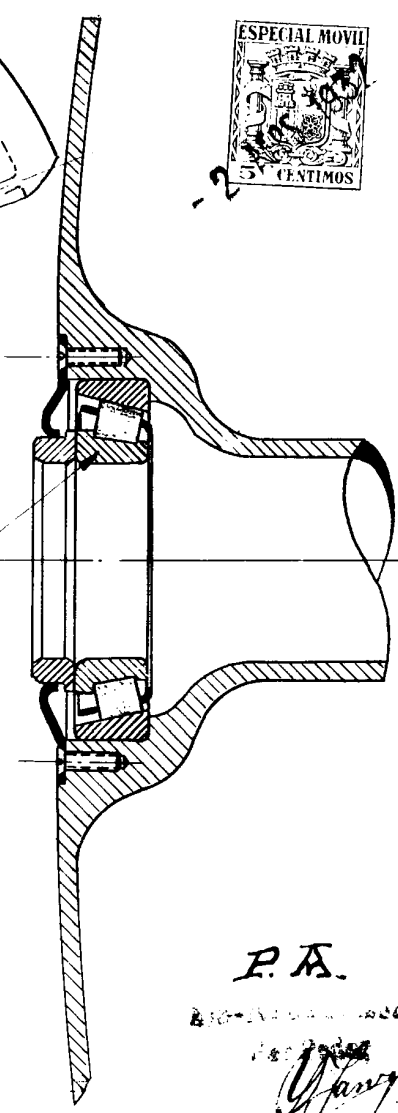


A



E

C



P. A.

210-2100-10000

García